

# DIARIO DE CÓRDOBA

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.826

Suscripción en Córdoba. . . . .  
Resto de España. . . . .  
Extranjero. . . . .

Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6 "  
Semestre. 10 "  
Año. 18 "

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

## La actitud de Italia

La situación expectante de Italia, que tan vivos y contradictorios comentarios había suscitado, comienza a traducirse en una acción que justifica, una vez más, la habilidad sutilísima de los gobernantes de aquella nación. Nos referimos a su intervención en Albania, a cuyo puerto mejor, el de Valona, ha enviado una fuerte escuadra con elementos de desembarco para garantizar los servicios públicos en todo el territorio y principalmente en Escutari y Durazo.

No hay que insistir mucho en las probabilidades de éxito de esta determinación, porque saltan a la vista, continuándose con ella la magna labor de patriotismo que en el orden internacional vienen realizando los Gobiernos de Italia.

Comenzó esta política de aciertos al establecerse la unidad italiana.

Entonces, venciendo la inclinación hacia Francia, Italia se alió con Alemania y Austria, convencida de que estas, por el propio interés de ambas, le ayudarían a constituirse en una gran nación mediterránea, ideal que quizá no hubiera podido alcanzar de unirse a Inglaterra o Francia, porque los intereses ya serían contrapuestos.

La realidad correspondió a los cálculos, e Italia, con el apoyo de Alemania y Austria, ha llegado a ser una gran potencia del Mediterráneo.

Sin salida Alemania a este mar y con un acceso muy limitado Austria, era natural que ambas favoreciesen el fortalecimiento de su aliada para contrarrestar la fuerza de Inglaterra y Francia.

En tal situación, para Italia llegó recientemente el día en que, como compensación de la pérdida de sus aspiraciones nacionales sobre Túnez, ya que esta Regencia había sido ocupada por Francia, se pudo establecer definitivamente en la Libia, triplicando la extensión de su territorio.

A raíz de ello, surge la guerra europea, e Italia, siempre hábil y dueña de sí misma, como antes había vencido la inclinación hacia Francia, a la que tanto debía en la formación de su propia nacionalidad, halló manera de eludir los compromisos de su alianza con Alemania y Austria, a las que debía su rango de gran potencia, y se declaró neutral.

Seguidamente movilizó sus fuerzas, quedando a la expectativa.

Por de pronto se le presentaba la cuestión en esta forma: yendo con Alemania y Austria podía recobrar Saboya, Niza y Córcega y uniéndose a Inglaterra y Francia se le ofrecía el rescate del Tirol e Istria, pero el conflicto era más complejo aún: había que tener en cuenta que con Inglaterra y Francia estaba Rusia y que esta proteja las aspiraciones de Serbia sobre el Adriático, las que se oponían a las de Italia.

Ante ello, siempre buscando el interés más seguro y mayor del país y sofocando hábilmente las inclinaciones populares, el Gobierno de Italia, posponiendo los sueños de Istria, el Tirol, Córcega, Niza y Saboya—todo el irredentismo—afirma sus intereses de gran potencia y, a favor de que la neutralidad le ha permitido conservar indemnes sus fuerzas de mar y tierra, inicia una acción vigorosa en favor de sus intereses en el Adriático, marchando sobre Albania. Así, si la fortuna le acompaña, al llegar la hora de los tratos para la paz, se presentará neutral ante los grupos de naciones que han combatido, pero con la Albania en sus manos y con casi todas sus fuerzas intactas. Arriesgada es la maniobra, desde luego, mas parece indudable que nada mejor se podía hacer.

En cambio, véase cómo en España se nos requiere para que vayamos a la guerra sin más promesa que la de que no sea quebrantado nuestro territorio al firmarse la paz—y claro es que la promesa sólo es de un grupo de las naciones combatientes—y cómo para salir de la neutralidad, unos, y para sostenerla, otros, se dice que debemos repatriar el ejército de Marruecos, cerrando para siempre nuestra natural expansión por Berbería y acabando de abrir a más que posibles contingencias nuestra frontera del Sur, como ya ocurre con la del Norte y con las demás entradas a esta desdichada Península Hispánica.

## LA EXPOSICION DE PANAMÁ

Por la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria:

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo ha interesado de esta Cámara que se le comunique si los elementos productores de esta Cámara y singularmente los exportadores de su jurisdicción se sienten animados para concurrir a la Exposición de Panamá que ha de celebrarse en el mes de Marzo del año próximo.

Los expositores podrán, después, dejar sus muestras en el pabellón que España construirá, con objeto de formar con ellas un Museo Comercial de productos españoles.

Esta Cámara ruega a todos los exportadores y productores de la provincia que, en provecho propio y por el interés patrio, concurren a la mencionada Exposición que, no sólo tiene por objeto la apertura de la nueva vía de comunicación abierta al comercio mundial, sino también honrar la memoria del descubridor del Océano Pacífico y robustecer los lazos de unión y amistad que existen entre las repúblicas americanas de origen español.

Cuanto estén dispuestos a concurrir al mencionado certamen se servirán comunicarlo, con la brevedad posible, a esta Cámara, la cual tramitará a su vez las adhesiones a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Córdoba 28 de Octubre de 1914.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, Antonio Ramírez.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 del actual:

Gobierno civil.—Circulares declarando la existencia de la viruela ovina en el ganado que hay en sitio llamado el Alfayate, del término de Espiel; notificando que ha sido declarada educada la concesión de un tranvía de Palma del Río a Euzoja y anunciando la aparición de una cochina sin dueño conocido en el término de Valsequillo.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Guadalcazar.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Valenzuela el pliego de condiciones para arrendar el arbitrio sobre los puestos; el de Montoro el presupuesto ordinario para el año próximo y las cuentas municipales de 1913; el de Hinojosa del Duque el reparto de la contribución urbana y el de Montemayor la matrícula de subsidio.—Idem de la subasta convocada por el de Montoro para el arrendamiento de la barca.— Cuenta del de Monturque correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Doña Mencía en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Fernando Heredia Salazar del de Pozoblanco interesando la captura de tres desconocidos, autores del robo efectuado el 23 de Septiembre en una finca del sitio llamado Castil del Lobo, de aquel término; del de Lucena encargando la busca de una burra sustraída el 18 de Septiembre del cortijo de Mercada, de aquel término; del de Fuente Obejuna la de doslechones hurtados el 14 del actual de la dehesa del Rincon, de dicho término; del de Posadas la de una burra hurtada el 9 del actual del sitio llamado Vegas del Marco del Granado, del término de Guadalcazar; del de Caba la de treinta cabezas de ganado cabrio robadas el 10 del actual de la dehesa de Lánchar, de aquel término; del de Belmez anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Posadas llamando a José Puerto Jiménez del de Córdoba a Angel Mata Martínez y del de Baeza a José Olivares Cadiñano (a) Mena.

Recaudación de Contribuciones de la zona de Córdoba.—Notificación de subasta de fincas.

## Los exploradores

Habiéndome encargado de la dirección del primer grupo de los exploradores de Córdoba, me creo en el deber de hacer algunas observaciones encaminadas al mayor desenvolvimiento de esta asociación, sin otras dotes para ello que el entusiasmo que por la institución siento, la práctica adquirida durante un año en Linares, de cuyo servicio de exploradores he sido fundador, y mi conocimiento de los de Málaga, Jaén, Granada, la Coruña y Cartagena, entre otros.

Ante todo, debemos efectuar una labor constante, intensa y persuasiva para difundir el conocimiento de nuestra asociación, logrando la confianza completa de las familias de nuestros exploradores y la protección del público, convenciendo de la bondad de nuestras prácticas.

Si queremos que la labor sea cada vez más firme y sólida, es indispensable dar a conocer sus ventajas.

Para ello se ha de poner a contribución nuestro entusiasmo, que se manifieste en un interés sin límites, esforzándonos en llegar a la perfección y modificando todo aquello que pueda quebrantarnos.

Hay que procurar que no nos consideren como un regimiento infantil, pues la formación en nosotros no tiene por objeto la exhibición, que sólo se pretende hacer más agradable a los muchachos su paso por las calles y llevar sujeto a un determinado número de ellos, lo que, por grupos sueltos o dispersos, sería imposible.

Es lamentable que Córdoba, la que por su población y su gran número de centros de enseñanza debía dar un gran contingente de exploradores, esté en notoria inferioridad con respecto a otras ciudades de menor importancia.

Ocurre que, en cuanto los muchachos pasan de catorce años, se creen demasiado mayores para ingresar en la asociación, y este es un error que debe desaparecer, porque precisamente de catorce a dieciocho se está en la edad más a propósito para actuar en la asociación.

El mal es mayor, pues no ya solo algunos consideran ridículo ser exploradores, sino que llegan al extremo de molestar a los que, despojándose de vanos prejuicios, cifran su orgullo en serlo.

El uso de nuestra insignia es obligatorio, acordándose así cuando fué reconocida oficialmente la institución de los Exploradores de España, y en reciente circular del Comisario general se recuerda esa obligación diciendo que sean separados aquellos muchachos que, después de recomendarles el uso exterior de la insignia, orden de llevarla. Aquí resulta incumplida esta orden por vanos temores de nuestros muchachos a las burlas de sus compañeros de estudios.

Para evitar esto rogamos al digno Profesorado que nos conceda su valiosa cooperación, sin la cual nuestra labor resulta imperfecta, y convencidos de la utilidad de esta sociedad, recomiendo a sus alumnos que, lejos de molestar a los exploradores, vengán ellos a llenar las filas de un cuerpo cuya finalidad principal es la de fomentar la cultura y el amor a la Patria.

Nuestras bases han de ser la constancia, la perseverancia y la tenacidad, indispensables a es-

ta obra y dependientes principalmente del elemento tiempo.

Respecto a la parte económica, se ha recaudado algunos fondos en festivales y se cuenta con la protección de algunas personalidades entusiastas, pero la complejidad de los fines de la institución hace que, para que no resulten estériles los esfuerzos, se necesite la simpatía del pueblo, la cooperación de todos para que, contribuyendo con una pequeña cuota mensual, se pueda ir constituyendo un fondo de reserva que haga estable y duradera la vida de la asociación.

Que tanto como la cuota en el sentido económico vale la comprensión del suscriptor con nosotros, y bajo el nombre de socios protectores, lo mismo el abogado, el médico y el sacerdote que el industrial y el obrero, es de desear que nos acompañen en nuestras animadas excursiones para que lleven a los muchachos sus conocimientos y mayor práctica de la vida. Tomando así Córdoba parte activa en esta unión de voluntades, en este resurgir de la juventud, en el porvenir podrá sentirse orgullosa de haber contribuido a la realización de tan altos ideales, contemplando la visión de una España floreciente, próspera y rica, y a sus hijos elevado su carácter por la más pura moral, considerando su mayor orgullo llamarse españoles.

Manuel Cerrillo García Escobar

## DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza  
Ayer concedió el Gobernador civil licencia para cazar a los vecinos de esta capital don Manuel Rodríguez Sánchez y don Manuel Baena Sandoval y al de Pozoblanco don Pedro Dueñas Quiros.

Contratación  
El Gobernador civil ha dispuesto que la contratación periódica anual de pesas y medidas se verifique en Hinojosa del Duque durante los días 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, continuando después en los demás pueblos de aquel partido judicial, en el orden siguiente:  
Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaralto, El Viso y Santa Eufemia.

Reglamento  
Ha sido sometido a la aprobación gubernativa el reglamento por el cual ha de regirse la sociedad de zapateros de Pozoblanco denominada «El Progreso».

Informe  
El juzgado de instrucción de esta capital ha solicitado de la Jefatura de minas de la provincia que informe acerca de las causas que motivaron el accidente ocurrido en el pozo «San Rafael» de la mina de Cerro Muriano, el día 17 del actual, a consecuencia del cual resultaron dos obreros muertos.

## EL ROSARIO DE MARIA

Dieciséis años tenía y ya hacía diez me ocupaba del rosario de María que con mis padres rezaba. Y cual el sol va extendiendo la luz que los campos dora, en mi pecho iba creciendo el amor a esta Señora.

Y no contenta con eso quise postrarme a su planta y depositarle un beso ante el ara sacrosanta. Y al toque del campanario iba desde mi casita a una solitaria ermita (1) para rezar el rosario. Que aquel apartado templo, lejos de las pompas vanas, de las virtudes cristianas era para mí un ejemplo.

Y rezaba entusiasmada a la celestial María, que con piadosa mirada Ella me correspondía.

Con el tiempo, aunque casada, y ya de la ermita ausente, aquella dulce mirada siempre la tuve presente.

Envidié, y eran prolijos mis trabajos de ordinario; pero juntaba a mis hijos para rezar el rosario. «Pues sólo así comprendía que aquella Virgen hermosa eso es lo que me pedía con su mirada piadosa.

Hoy todo ya a la agonía, y mis ojos cada noche, cual cierra el reloj su broche, los cierro yo con María. Que a esta Virgen limpia y pura, aún bajo el mi sudario en la humilde sepultura, rezar quisiera el rosario. Y en las sombras del misterio y al rumor de los cipreses que repitieran mis preces los ecos del cementerio.

A mi querida hija María Amalia...

No te arredre, no, hija mía, que la vida sea un calvario; tú serás feliz un día si rezas siempre a María el santísimo Rosario.

Y aunque en este necio mundo no consigas la victoria, lejos de su lodo inmundado, con un gozo sin segundo la alcanzarías en la gloria.

Rosario Vázquez, vda. de Alfaro.

(1) El Buensuceso.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El generalísimo de la Marina británica, almirante sir Callaghan.

## Noticias militares

Al interesado  
Francisco Plata Siles, que prestó sus servicios como soldado en el regimiento de infantería del Rey, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de la cantidad a que ascienden sus alcances.

A incorporarse  
Ayer se presentaron en este Gobierno militar el capitán don Camilo Gil y el segundo teniente don Frmin Pérez, que marchan a incorporarse a sus destinos en la Caja de reclutamiento de Zamora y en el regimiento de Africa, en Melilla, respectivamente.

Destinos  
Los soldados del regimiento de lanceros de Sagunto Pedro Rodríguez Santos y Florencio Soto Pérez han pasado al escuadrón de la Escolta Real.

## Meditaciones

### Mi reino por un caballo

Hace muchos años que oi esta anécdota, fiel compañera, desde entonces, de mi memoria. Ha sido un martillo siniestro, que ha golpeado mis sienes, incitándome a buscar, a inquirir, a encontrar, la equis miseria que la explique. «Mi reino por un caballo! ¿No os parece esta frase algo paradójica, un tanto sibilitica?»

Estaba yo distraído, con los ojos muy abiertos, mirando el pedazo de cielo azul que por los cristales últimos de las ventanas, únicos no esmerilados, se veía; nada más que un pedazo de cielo, pero yo me veía feliz al mirarlo, porque bajo él estaba mi dicha.

Como buen rebelde, el encierro en el colegio desesperaba mi alma.

Con hambre de libertad, miraba el cielo azul y, perdido mi pensamiento entre recuerdos e ilusiones—deseos de luz, de sol, de caricias maternales; travesuras pasadas, el campo, los juegos—no entendía lo que el profesor explicaba. Aquel viejo, tan poco simpático por demasiado áspero y rígido, imutable como el destino, seguía explicando con voz chillona esos cuentos de batallas—esos triunfos de la barbarie que para muchos, por desgracia aún, forman la historia—sin que mis treinta o cuarenta compañeros escucharan.

Como yo, estaban distraídos con sus pensamientos o jugueteaban con el amigo de al lado, o con el pequeño cortaplumas se entretenían en grabar en el respaldo del banco delantero su nombre, sus iniciales o una fecha. También se grababan nombres de mujer, pero esto era lo raro, lo que nos hacía admirar al grabador como a un héroe, sólo por adelantado.

El profesor seguía explicando. Un orgamillo, cerca de la clase, comenzó un pasodoble; cesaron las distracciones y con atención deleitosa escuchamos la música. ¡Es tan español, tan alegre, tan pintoresco, tan enervante un pasodoble!

Entonces, confundidas con la música, hasta mí llegaron estas palabras del profesor: «El Rey derrotado, viendo en peligro su vida, corría asustado por el campo de batalla, lleno de miedo, gritando: ¡Mi reino por un caballo!»

Dejé de oír la música; aquellas palabras conquistaron mi atención y, en ellas pensando, me repetí todo aquel día: ¡Majadero, majadero, dejar un reino por un caballo!

El odio hacia el Rey que por tan poco ofrecía un reino, nació en mí desde aquel momento, y este mismo odio, grabando con fuerza lo frase en mi cerebro, me hizo con el poder de mi imaginación, reinar.

Yo me vi poderosísimo, sin más ley que mi voluntad, sin más conciencia que mis deseos. Tenía mi reino hermosas ciudades formadas en su totalidad por bazares repletos de juguetes; tenía mi corte formada de ministros de blanca barba, que se pasaban el día contando cuentos, y de princesas de rubias gudejas que sólo pensaban en atracarme de dulces y bombones.

No te rías, lector, de mi reino; cuando así lo concebía, sólo tenía once años. ¿Son más reales las concepciones de muchos revolucionarios? El reino que todos soñamos cuando somos hombres, ¿es más digno de existencia que este mío infantil?

Yo era un rey bueno—mi concepción moral y jurídica era hermana de mi concepción política—daba limosnas, terminaba con los pobres haciéndolos ricos y mandaba ahorcar a los profesores, formando una gran hoguera con los libros.

Al siniestro resplandor de las aritméticas, las historias, las gramáticas, se veía danzar macabra-

mente, pendientes del cuello por la cuerda homicida, a los profesores de historia, de aritmética y de latín, pero esto último había sufrido antes horrible tormento; encerrado en viejísimo calabozo de la época de Rómulo, a fuerza de golpes y de hambres, recitaba sin descanso ni sosiego los pretéritos y supinos de los verbos de la tercera conjugación.

Era feliz completamente mi reino; mi palacio, parecido a la casa más grande de mi pueblo, tenía tal cantidad de piedras preciosas que se podía decir que de tales dichas piedras estaba hecho; tenía caballos, coches, automóviles, aeroplanos y otros aparatos de locomoción nacidos de mi ardiente pensar.

Entre todas las damas de mi corte—que vestían como las chinelas de mi pueblo en días de fiesta—había una que era la elegida de mi corazón.

En vez de caramelos y bombones, me ofrecía sus mejillas inmaculadas, serenas, sin engaños ni vergüenzas. Aquel reino era tan amado por mi alma, que no la cambiara por todos los caballos del mundo, por todas las riquezas, por todos los deleites; yo lo defendería, estaba seguro de hacerlo; sólo por pensar me pusieron muchos días de rodillas en el comedor y, sin embargo, seguía pensando. Estaba convencido: el rey que da su reino por un caballo, es un cobarde, no es digno de la de corona.

Pasaron muchos años, la vida y mi rebeldía, mejor dicho mis deseos y mis intereses, rieron duras batallas con los deseos e intereses de los demás.

En los momentos de desaliento o de victoria, la frase acudía a mis labios. Si era la derrota, el miedo, el desamor, lo que la traía a mi boca, la pronunciaba con pesar, con dolor, porque, despreciando al rey, como él obraba; más cuando vencedor en las luchas sufría por mi ideal—que este era mi victoria—entonces la frase era por mí pronunciada en el tono de un dios que vengara una afrenta. El Rey, al oírme, debió temblar en su tumba.

Gabriel Delgado.



FIGURAS DE LA GUERRA.—Tipo característico de cosaco del Don.

## De Instrucción pública

### Expediente informado

Por la Inspección de primera enseñanza se ha elevado al Rectorado del distrito el expediente de autorización de la escuela no oficial de niñas establecida en Villanueva del Duque por doña Magdalena Flores.

El informe emitido por esta Inspección es favorable.

### Inventarios

En esta Inspección se han recibido los inventarios de las escuelas de Hornachuelos, Pueblo-nuevo del Terrible y Valsequillo, enviados por los maestros don José María Valdés, doña Dolores Bragenes y doña Carmen Sebelli.

### Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro de la primera escuela nacional de niños de Rute don Francisco Gallego Moreno.

### Orfandad

Se ha remitido a la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria el expediente de pensión de orfandad para doña María Catalina Rivera García y doña Rafaela López García.

### Expediente

Doña Francisca Utrera Barba, vecina de la Rambla, ha remitido a esta sección un expediente, en solicitud de pensión, como viuda del maestro don José Montañés Lama.

### Cese

La Junta de Puente Jenil ha remitido el acta de la sesión en que se acordó el cese del maestro interino que fué de la primera escuela de niños de dicho pueblo don Miguel Melendo Cruz.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 28. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'35.—5 por 100 amortizable, 93'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 90'00. Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 439'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00. Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500. Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 103'00.—Londres a la vista, 26'20.

# TRIBUNALES

## Vista de una causa por asesinato

Ayer, ante la sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Domingo López y otro, por el delito de asesinato.

A las doce y media se constituye el tribunal de Derecho, compuesto del Presidente y los magistrados señores Tello García, Carrión y González Crós.

Representa al Ministerio público el fiscal don Angel León y actúa de secretario el oficial de Sala don José Gutiérrez de los Ríos.

Son defensores los letrados don José Cuello y Pérez de Algaba y don Santos Serrano López, ostentando la representación de los procesados el procurador don Francisco de la Cruz.

Sorteados los individuos que han de formar parte del tribunal popular, este queda asimismo constituido.

Al juicio asiste bastante público.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata los hechos de la manera siguiente:

Entre once y doce de la mañana del día 13 de Octubre de 1912 se encontraron en la taberna que en la plaza de abastos de Castro del Río tiene establecida Vicente Centella García los procesados Valentín José López Romero, su hijo Domingo López Córdón y José Doncel Garrido. Con motivo de querer el último que el primero tomase una copa que le ofrecía tuvieron ligeras palabras amabas y atribuyéndole el Domingo importancia, sacó una faca y la introdujo en la manga de la blusa que vestía. El tabernero que observó esto trató de convencer al Domingo de que no había tenido importancia lo hablado; mas viendo que no le hacía caso echó a la calle a todos, cerrando la puerta. Una vez en la calle, el Valentín empezó a insultar al Doncel, y como este le contestase que deseaba irse, lo cogió de la blusa, lo sujetó mientras seguía insultándolo y, en esta situación y sujeto fuertemente el Doncel por Valentín, Domingo López por la espalda, y con la faca que sacó en la taberna, infirió a José Doncel seis heridas situadas en varias partes del cuerpo, que fueron la causa de su muerte inmediata.

Estos hechos constituyen un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, del que son responsables en concepto de autores los procesados Domingo López Córdón y Valentín José López Romero, sin que concurren circunstancias modificativas. En su virtud procede condenar a los procesados a la pena de cadena perpetua.

Después de leídas estas conclusiones se da cuenta de las formuladas por los defensores y de varios extremos del sumario.

Terminada la lectura desfilan ante el tribunal catorce testigos, la mayoría de cuyas declaraciones es desfavorable para los procesados.

Seguidamente léese la prueba documental que obra en el sumario, suspendiéndose el juicio por diez minutos.

Reanudado, hace uso de la palabra el fiscal señor León, quien en su informe califica los hechos de autos de un delito de asesinato, del que son autores Domingo López y su padre José López o en caso contrario el primero de referidos procesados.

Después usa de la palabra el letrado señor Serrano López, defensor de José López, refutando los extremos expuestos por el Fiscal y considerando que su defendido no es autor del hecho que se le imputa.

El señor Cuello, que ostenta la defensa de Domingo López, hace historia del suceso de autos, estimando que su patrocinado, al realizar el hecho que se le imputa, obró en defensa de su padre.

Tras de un breve descanso, el Presidente del Tribunal de Derecho hace el resumen de los debates.

Acto seguido el jurado se retira para deliberar.

El veredicto es de culpabilidad, y abierto el debate en derecho, el Fiscal informa en el sentido de que, en vista de que el veredicto considera el hecho como un delito de homicidio, se debe imponer la pena de diecisiete años de reclusión temporal a Domingo y a la de doce años y un día a Valentín.

La defensa de Valentín se conforma con la petición fiscal y la de Domingo interesa la rebaja e seis años y un día de prisión mayor.

La Sala dicta sentencia condenando a Domingo López Córdón a la pena de catorce años y a Valentín José López Romero a la de doce años y un día de prisión, costas e indemnización a la familia del interfecto.

La vista de esta causa termina a las siete y cuarto de la noche.

## Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se efectuará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río contra José Marmol y otro, por el delito de robo.

Los abogados señores Crespo y Carretero (don J.) y el procurador señor Toro tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

## Juicios orales

En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Montoro contra Juan Madueño Pérez y otros, por el delito de atentado.

La defensa de los procesados está a cargo del señor Molina Albendín y la representación encomendada al señor Guerrero.

En la misma sección se verá, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de esta capital, instruida contra Pedro Navas Hurtado, por el delito de contrabando.

Está encargado de la defensa el señor Altamirano y de la representación el señor Austria.

## Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso interpuso to por el procurador don Juan Ramirez Castuera, en nombre de don José Aguedo Romero Carmona, don Nicolás y don Serapio Molina Jerez, don Manuel Fernández Alcalá, don Francisco Chacón Fernández y don Rafael Cabezas Pino, vecinos de los Moriles, contra providencia dictada por el señor Gobernador civil de la provincia en 21 de Septiembre último desestimando los recursos entablados por los mismos contra los acuerdos del Ayuntamiento de los Moriles de 25 de Abril y 11 y 30 de Mayo último, y proveído de dicha Alcaldía de 29 de Mayo últimos sobre defraudación de responsabilidades decretadas contra ellos y celebración de subastas de bienes embargados.

## LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

CAPARRÓS Y COMPAÑIA

# DE HACIENDA

## Señalamientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Fernando Barba 166'66 pesetas y don Manuel de Luna 18.623'25.

## Retiro

Se han recibido las órdenes de pago de retiro de 262'50 pesetas mensuales al capitán don Antonio Gálvez Hernández.

## Pensión

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que se abone a doña Eloisa Carrillo Pormayor, en Córdoba, la pensión anual de 1.350 pesetas.

## Devolución

Se ha dispuesto que los sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron en esta Delegación Antonio Campos Raya, vecino de Fernán Núñez, para redimirse del servicio militar activo y don Alonso Ardan y Ruiz Almodóvar, de Palma del Río, para redimir a su hijo.

## Traslado de pensión

Se ha dispuesto que la pensión de 655 pesetas anuales que percibía en Córdoba doña Josefa Adelaida Rodríguez Mellado siga abonándosele en Sevilla.

# DE LA PROVINCIA

## Rescate de pieles

La guardia civil de Montilla ha rescatado tres pieles de reses vacunas y dos de asno, las que habían sido hurtadas al vecino de Baena Ramón Castro Lucena, en la noche del 19 del actual.

Estaban en poder del vecino de Montilla don Pedro Navarro Alcaide, el cual las compró, en la suma de 100 pesetas, a dos sujetos desconocidos, no sospechando que fueran de mala procedencia.

Han sido intervenidas y depositadas en poder de Rafael de la Torre, habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado.

## Sin licencia

Por carecer de licencia para cazar ha sido denunciado Francisco García Espartera, al que se le interviene una escopeta, con la cual cazaba en el monte de las Chapas, del término de Baena.

## Desaparición

Del sitio conocido por Sancho Pérez, en el término de Caba, han desaparecido tres mulas, un mulo y una burra, de la propiedad del vecino de aquel pueblo Antonio Olivares García.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

## Suceso sangriento

En Villa del Río un sujeto llamado Manuel Morales Llorente agredió con una navaja a su novia Teresa Madueño Campos, de dieciocho años de edad, causándole dos heridas en la espalda, que fueron calificadas de pronóstico reservado, y una, grave, en la región mamaria derecha.

El agresor ingresó en la cárcel. Parece que los celos originaron el hecho.

## Un retrato de Góngora pintado por Velázquez

En la hermosa revista *Bética*, el inspirado poeta Cortines y Murube dedica las siguientes laudatorias líneas al valioso folleto que con el título que encabeza estas líneas ha publicado nuestro querido amigo el director del Museo de Pinturas de Córdoba don Enrique Romero de Torres:

Enrique Romero de Torres es un artista verdadero y un sabio investigador de las cosas de arte. Andalucía debe a este insigne crítico numerosos descubrimientos de obras inéditas, estudios de maestros desconocidos, aclaraciones interesantísimas en materia de cuadros y autores; en fin, una serie de monografías, que tienen extraordinaria importancia para la historia del Arte español.

Ejemplo de esta clase de trabajos, que dan tan legítima fama a Enrique Romero de Torres, es el folleto cuyo título encabeza estas líneas, y que está admirablemente editado por el establecimiento tipográfico de Thomas en Barcelona.

Trata en él del retrato de Góngora existente en el Museo del Prado, atribuido al pincel de Velázquez por Madrazo, Villamil y otros, partiendo de una frase de Pacheco en su *Arte de la Pintura*, y que Romero de Torres cree obra de Zurbarán.

Estudia también el retrato de Góngora, muy semejante al del Museo del Prado, que posee el director de *La España Moderna*, don José Lázaro; y sobre todo el que poseían los herederos de don Francisco de Borja Pavón, en Córdoba, hoy de don Antonio de Gandarillas, en Madrid, y por último, el procedente de la colección del Marqués de Cabriñana, haciendo una alusión también a uno que debió pintar el Greco.

Romero de Torres examina estos cuadros con detenimiento, aportando interesantes observaciones y juicios críticos, para afirmar que el retrato de Góngora que existía en Córdoba es original de Velázquez.

«Pues a parte de todas las cualidades pictóricas que en él concurren, peculiarísimas de Velázquez en su primera época, el cual contaría unos 23 años cuando lo pintó por encargo expreso de su suegro, es lógico creer que al retratar a un célebre personaje como Góngora—trabajo que le sirvió para darse a conocer en la Corte como pintor—no se limitara a pintar simplemente una cabeza, sino que haría una obra de más empeño, como este retrato hasta hoy completamente desconocido.»

Recomendamos la lectura de este folleto a los artistas y poetas, pues en él están enaltecidas las figuras de Góngora, Velázquez y Zurbarán y felicitamos por su fecunda labor crítica a Enrique Romero de Torres.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

**Hotel Simón.**—Don Marcelino Borrelles, don Juan Pradera, don Domingo Martín y señora, don Francisco A. López e hijo, don Diego Rojano y familia, don Juan Pérez, don José M. Berral, don Bernardo Serrano, don Mateo Clerico, don Juan J. Cabrera y señora, don Antonio Rodríguez, don Antonio Ortiz, don José Sierra, don Sebastián Montesinos, don Antonio Gómez, don José Jiménez y familia, don Luis Trivillo y señora, don Sebastián Sáenz e hijo y don Manuel Mediano.

**Hotel de Oriente.**—Don José Cuello, don Ruperto Sáinz, don Manuel Jácome y Ramírez de Cartagena, M. Moulay Abel Errahman Elbelghiti, don Manuel Fernández y familia y don Antonio Rodríguez Geer.

# DE SOCIEDAD

Se hallan en esta capital el Conde de la Dehesa de Velayo y su esposa, que han pasado una temporada en la finca de San Jerónimo, de la propiedad de los Marqueses del Mérito.

Han llegado de sus posesiones de Torres-Cabrera don Alfonso Martal y su esposa.

Ha marchado a Marmolejo para hacer uso de aquellas aguas don José Barcia Barbero.

## Gran Teatro

### Presentación de la Compañía de la Palma y Montijano

En el suntuoso teatro de la calle de la Alegría se verificó anoche la presentación de la notable compañía de Enriqueta Palma y José Montijano.

Se representó la hermosa comedia de los Quintero *Amores y amores*, ya conocida y celebrada por nuestro público.

La interpretación fué muy afortunada, distinguiéndose en primer término nuestra paisana Enriqueta Palma, la que lució como siempre sus condiciones extraordinarias de artista, confirmando la admiración y el afecto de que disfruta en Córdoba.

También se distinguieron José Montijano (hijo), Ramón Vallarino y Ricardo Capilla, que representaron con mucho acierto los papeles de *Juan María, Don Leoncio y Laura*.

Esta noche se pondrá en escena la *Puebla de las Mujeres*, la admirable producción de los Quintero, y después se efectuará el estreno de *En familia*, de Insúa y Catá.

## Teatro Circo

Anoche asistió bastante público a este popular coliseo, en el que se verificó el estreno de la interesante película titulada *Del amor al crimen o el hombre que asesinó*, cuya exhibición obtuvo un gran éxito.

Esta noche, a las ocho y media en punto, se estrenará la hermosa cinta cinematográfica de palpitante actualidad denominada *Muerte de Pío X y elección de Benedicto XV*.

Esta película ha sido presenciada por el Rey de España, mereciendo su beneplácito.

Está impresionada en los mismos sitios del Vaticano en donde han ocurrido los citados acontecimientos, estando hecha con una perfección irreprochable.

Esta tarde, a las cinco y media, será exhibida en el Colegio de Santa Victoria, presenciando su proyección el Cabildo Catedral y las religiosas y discípulas de aquel centro docente.

## Juntas de agravios

Habiéndose anulado el reparto del gremio de comestibles, se cita a nueva junta de agravios para el domingo 1.º de Noviembre, a las nueve y media de la noche, en el casino de la Unión Mercantil.—El síndico, *Joaquín Castilla*.

# GACETILLAS

## Los ciegos

Lista de los socios protectores del «Nuevo horizonte Cordobés», centro instructivo y protector de ciegos:

Don Manuel Enriquez Barrios, don José García Martínez, don Salvador Muñoz Pérez, don Antonio Córdoba, don Nicolás Guirao, don José Martínez, don Luis Cruz, don Diego Pérez Sánchez, don Pedro Megias, don José Carretero, don Antonio Nogueiras Cotte, don José Laguna, don Francisco Laguna, don Francisco Yepes Ruiz, don Antonio Morado, don Eduardo Sanz Nogueira, don Francisco Sánchez Muñoz, don José Rosal Alba, don Manuel Nieto García, don Manuel Sánchez, don Bernardo Alba, don José Morilla de la Torre, don José L. Chappi, don Juan Pastor Gómez, don Enrique Gámez Muñoz, don José Zubano Miranda, don José Repullo, don Pedro G. Herrero, don Luis González Cuevas, don Vicente Narbona, don Joaquín Ruso, don Francisco Gómez, don Salvador Gómez, don Pedro Ruiz, don José Santi, don José Infante, don Gregorio Sánchez, don Emilio Gómez de Rueda, don José Aumente Beraza, don Joaquín Fuentes, don Rafael García Vero, don Antonio Aguilar Fuentes, don José Chaparro Gallego, don Angel Villoslada Gutiérrez, don Pedro Gálvez Rodríguez, don Rafael Martín y Merlo, don Alberto Alfaro Vázquez, don Servando Gómez, don Angel Palomo Gálvez, don Angel Lubián, don Manuel López, don Manuel Serrano Lesmes, don Rafael Caballero Mora, don Juan A. Urbano Estrada, don José Rodríguez, don Manuel Vero, don Manuel Garajo, don Angel Yusta, don Angel Colmenero, don Manuel Granado, don Antonio Santiago Agudo, don José Gálvez Barranco, don Luis Ramos, don Francisco del Cerro Tapia, don José Vallejo Morales, don Julio Rodríguez Moreno, don Pablo Sánchez y C., don Rafael Rojas Díaz, don Mariano Salinas, don Rafael Muñoz Díaz, don Felipe Pascual Merino y don José Castillejo de la Fuente, que como donativo a la expresada sociedad entrega 5 pesetas.

## Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Vicente Pedro Millán, de 15 años de edad, domiciliado en la plaza de la Paja, número 7, de magullamiento del dedo meñique de la mano izquierda.

Dolores Márquez Expósito, de 38, de una herida contusa en la región temporal derecha. Catalina Rodríguez Castro, de 55, habitante en la calle de Barrionuevo, número 4, de mordedura de perro en la región glútea izquierda.

Rafael Pavón García, de 1, que vive en la calle Arroyo de San Lorenzo, número 11, de una herida contusa en la región occipital.

Y Juan Martínez Herrera, de 27, con domicilio en la calle del Zarco, número 3, de un esguince en el pie derecho.

## Un ángel

Nuestros estimados amigos don Juan Font y su esposa doña Rosario del Riego sufren en estos instantes el inmenso dolor originado por la muerte de su hija María Teresa, preciosa niña de tres años de edad.

Les acompañamos en su profundo sentimiento y deseamos la resignación necesaria para sobrelevar este rudo golpe.

## Denuncia y escándalo

Ante el guardia municipal número 58 ha denunciado Francisco Palomo Baena el hecho de

# GONZALEZ HERMANOS

## SEVILLA \* CORDOBA \* HUELVA

### Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grás—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.

## EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

que en la casa de Socorro Valenzuela Cerro, en la calle Aceituno, número 1, le habían hurtado cinco pesetas.

Interrogada la dueña de la casa, contestaron ella y una hija suya que no era cierta la denuncia y promovieron un fuerte escándalo, por cuyo motivo han sido todos denunciados.

## Fosfatina Falieres ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

### La Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 19.709 pesetas por 165 impositores, de las cuales 9 eran nuevas, y se pagaron 18.514'79, a solicitud de 90 impositores, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios está depositada una muleta que sin dueño conocido se presentó en la posada de la Herradura.

### Defunción

Ayer falleció en esta capital don Pablo Cardona Conesa, persona que gozaba de gran estimación entre sus numerosos amigos.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a su desconsolada esposa y demás apreciable familia, y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

### Detención

En la barriada del Cerro Muriano ha sido detenido el vecino de Lucena Juan José Torralba Sánchez, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

### Destinos

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba los cabos Juan de la Cruz y Eusebio Sánchez.

### El Dr. Cerrillo Escobar

Eminente médico oculista se encuentra en Córdoba y tiene consulta en la calle de Morería, 17, duplicado.

### Automóviles

Una importante compañía de automóviles catalana establecerá el primero del mes próximo un servicio para el público desde Alcalá la Real a Caba, Castro del Río y Córdoba.

### Poseción

Don Manuel Barroso Zuleta se ha posesionado de la Notaría de Hinojosa del Duque.

¿Quiere V. que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de comer malos aceites? Compre Aceite Fino en la Olivarrera, al precio de los corrientes, Cister, 4.

Se admiten representaciones y administraciones.

## Avisos útiles

—Pérdida.—Desde el Puente Romano a la plaza de San Felipe, por las calles de la Judería, Buen Pastor y Valladares, se ha perdido una sortija en forma de lanzadera, con perlas y una esmeralda emmedido. En la Bajada del Puente, número 12, se gratificará a quien la entregue, si lo desea.

—Desvancimientos repelidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—LA ESCRÓFULA se cura con el uso del *Jarabe Hipofosfitos Salud*.

—Traslado.—El establecimiento de barbería de José Márquez se ha trasladado a la calle Alfonso XIII, número 43.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta a 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo del Esmalte y vuelven estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuviesen canosos.

4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

De venta: Centro Técnico Industrial, Córdoba.

—Recomiendo a los señores viajeros la nueva casa de huéspedes «Las Delicias», Córdoba, frente a la Estación central, próxima al Gran Capitán, a los jardines de la Victoria y a todos los centros oficiales.

Amplias y buenas habitaciones, mucho esmero, mucho aseo, muy higiénico, buen trato y esmeradísimo servicio. Precio sumamente económico. Se admiten pensionistas a precios convencionales y con verdadera economía.

Nota.—A advertimos a los señores jnrados de la provincia que además del buen trato, buen servicio y economía a ellos se les harán un precio excepcional, o sea más ventajoso que a los precios establecidos en esta casa, siempre que el número de agrupados lo permita.

Casa de viajeros «Las Delicias», Córdoba. Muy recomendable por la buena higiene, el buen trato, buen servicio y por los reducidísimos precios.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Narciso y compañeros mártires.—Mañana.—San Claudio y compañeros mártires.

Jubiléo circular.—Hoy en el parroquial de San Juan y Todos los Santos, costeado por los excelentes señores Marqueses de Valdeñores, por su hermano don Rafael.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don José, doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Téllez, por su madre.

Cérte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Amparo, en la parroquial del Sagrario.—Mañana a Nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Iglesia de San Agustín.—Solemnos cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre a la Santísima Virgen del Rosario.

Continúan los ejercicios del mes del Rosario, al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado y motete.

Tanto la Misa de ocho como el ejercicio de la noche con el manifiesto, serán a intención de la señorita Carmen Santos Bordas, por sus difuntos.

San Rafael.—Hoy sexto día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Infiello Custodio Juramento, dando principio media hora después de once, estando encargado del sermón el R. P. Salvador de Sevilla, Capuchino.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Ramón Alfaro Lagier y senora, por sus difuntos.

Iglesia de los Dolores.—Continúa el piadoso ejercicio del mes del Rosario, durante la Misa de las nueve.

El día 30, último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, por la intención de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano; a las seis y media de la tarde se practicarán los ejercicios acostumbrados. Predicará don Miguel José Jiménez, Director del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

San Pedro.—En esta parroquia se hace el mes del Rosario, a las ocho, durante una Misa rezada.

Santa Marina.—A las siete de la noche continúa el mes del Rosario, cantándose escogidas composiciones religiosas.

Hospital de Crónicos.—A las cinco y media de la tarde y en la forma acostumbrada, continúa el mes del Rosario.

Iglesia de la Encarnación.—Todos los días, a las cinco de la tarde, se hará el mes del Rosario. Esclavas del S. C. de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7 (Córdoba), darán principio el día 3 de Noviembre, a las seis de la tarde. Los dirigirá el R. P. Herrera, S. J.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Enriqueta de Palma y José Montijano

Función para hoy.—(2.ª de abono).—La comedia en dos actos, «Puebla de las Mujeres».—Estreno de la comedia en dos actos, «En familia». A las nueve y cuarto en punto.

Precios: Platón sin entrada, 8 pesetas.—Proscenios segundos sin idem y palcos, 6.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de palcos con idem, 0'70.—Entrada para platea y palco, 1'15.—Entrada de anfiteatro, 0'90.—Idem de palcos, 0'40.

En estos precios están incluidos los impuestos.

## TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

### Cinema Artístico.

Hoy estreno de la película de actualidad, último éxito del cinematógrafo, «Muerte de Pío X y elección de Benedicto XV».

A las ocho y media.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el impuesto.

## CAFÉ DE COLÓN

Cinematógrafo por el consumo

# Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA

## Madrid

**De Instrucción pública**  
La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que los colegios incorporados a los Institutos generales y técnicos tendrán, como minimum, entre sus profesores cinco licenciados en Facultades.

**Un invento**  
El periódico «ABC» publica un artículo de un ingeniero alemán, fechado en Berlín, el cual dice que se está ensayando un preparado químico que al ponerse en contacto con el agua se descompone y produce una tremenda fuerza expansiva cuyos efectos alcanzan hasta una distancia de varias millas.

**Día de gala**  
Mañana será día de gala, con motivo de celebrarse el bautizo del nuevo Infante.

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

**Firma regia**  
El Rey firmó un decreto autorizando al Ministro de Marina para retirar de las Cámaras el proyecto de construcción de la segunda escuadra y presentar otro.

**Las fuerzas de mar y tierra**  
En el consejo de ministros convocado para esta tarde se tratará del proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

**Azcárraga y Dato**  
El general Azcárraga visitó a Dato. Hablaron de los proyectos que hay pendientes en el Senado.

**Los propósitos de Dato**  
Dato se propone abreviar la discusión de los presupuestos y espera que el martes próximo haya emitido ya dictamen acerca de ellos la comisión respectiva.

**Sin noticias**  
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

**De Marruecos**  
Las noticias que el Gobierno ha recibido de Marruecos no acusan novedad.

**Declaraciones de López Muñoz**  
El exministro López Muñoz estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

**Entierro de un aviador**  
En el cementerio de Carabanchel se verificó el entierro del médico militar don Carlos Cortijo, que fue ayer víctima de un accidente en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

**La insurrección boer**  
En la Embajada inglesa se ha facilitado una nota la cual dice que el Gobierno de la Unión Sudafricana participa que los generales Beyer y Dewet se han sublevado con cierto número de miembros de la colonia de Orange, al Oeste del Transvaal.

**Suspensión de un servicio**  
Dícese que quizá se suspenda la línea marítima directa entre Bilbao e Inglaterra, ante la poca seguridad que ofrece a causa de las minas flotantes y submarinas puestas con motivo de la guerra.

**Subcomisión**  
En el Congreso se reunió la subcomisión de presupuestos.

**Ofrecimiento**  
Una comisión de ingenieros de minas ha visitado al Ministro de Fomento con el objeto de ofrecerse para cuanto redunde en beneficio del desarrollo de la industria minera.

**Alborotos estudiantiles**  
Los alumnos del Instituto de San Isidro no asistieron esta mañana a las clases y fueron promoviendo gran alboroto, al Instituto del Cardenal Cisneros.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
A las tres y media de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

**A la entrada**  
Sánchez Guerra dijo, al entrar, que sometería a sus compañeros los aumentos que figuran en el presupuesto de su departamento, con destino a Correos y Telégrafos, consignados con arreglo a la Ley.

**La terminación**  
El consejo terminó a las cinco y media. Sánchez Guerra informó a los periodistas de los asuntos tratados.

**Descenso de un globo**  
Comunican de Huelva que en el sitio llamado los Mármoles, del término de San Juan del Puerto, descendió un globo español tripulado por el capitán del ejército Maldonado y los tenientes don Francisco Muriel y don José López.

**Consejo de guerra**  
En el cuartel de Bilbao donde se aloja el regimiento de Garellano se celebró esta mañana consejo de guerra para ver la causa instruida contra el socialista Constantino Turiel, acusado de haber dirigido injurias al ejército en un mitin celebrado en la zona minera.

**Caballos para los franceses**  
En Huesca se dice que cerca de la frontera ha sido detenida una partida de caballos que se intentaba entrar en Francia por las inmediaciones de Jaca.

**Extranjero**  
**LA GUERRA INTERNACIONAL**

**Los ejércitos aliados**  
Noticias de origen francés recibidas esta mañana confirman que los ejércitos aliados progresan de modo notable, especialmente al Oeste de Bélgica, aunque sufren enormes bajas.

**Voladura de un barco**  
Comunican de Londres que el vapor francés Almirante Ganteaume, que salió de Bulogne para el Havre, conduciendo dos mil quinientos refugiados belgas, voló a la altura de cabo Grinez.

**La guerra en aeroplano**  
Han volado sobre Varsovia varios aeroplanos alemanes, bombardeando la población.

**Los indios en acción**  
Participan de Londres que han entrado en fuego los indios que estaban en la reserva para que se destruyeran y aclimataran.

**Los aviadores**  
Dicen de París que tres aviadores alemanes franquearon las líneas francesas con el propósito de dirigirse a aquella capital.

**Secuestro de bienes**  
El Gobierno francés ha mandado poner en secuestro dieciocho casas de comercio alemanas y austríacas establecidas en París y el Banco Ollard, representante del de Dresden.

**Llamamiento a filas**  
El Gobierno belga ha llamado a filas a todos los súbditos de su nación útiles para el manejo de las armas.

**Los rusos**  
Según noticias oficiales de San Petersburgo han sido rechazados todos los ataques de los alemanes en la Prusia Oriental.

**La ocupación del Epiro**  
Dicen de Roma que el Gobierno griego ha comunicado al italiano el acuerdo de ocupar provisionalmente el Epiro, afirmando que respetará la Conferencia de Londres.

**Las operaciones en Francia**  
Esta mañana se facilitó en Burdeos la siguiente comunicación oficial:

**La guerra en Rusia**  
Participan de Rusia que al Sur de Varsovia la batalla se extiende desde Rawa hasta la confluencia de los ríos Ijanka y Vistula, en un frente de más de cien kilómetros.

**Las bajas de la guerra**  
Dicen de Burdeos que las tropas alemanas que mayores pérdidas han sufrido son las que operan en las regiones del Norte y pertenecen al ejército del Duque de Wirtemberg y del Príncipe heredero de Baviera.

**Una protesta**  
El Duque de Orleans ha enviado una carta al Arzobispo de Reims protestando contra el bombardeo de la Catedral.

**Tropas alemanas**  
De Brujas han marchado a Ostende refuerzos alemanes.

**Suscripción**  
El importe de la suscripción abierta por el periódico «The Times» de Londres, para socorrer a las víctimas de la guerra, asciende a medio millón de libras esterlinas.

**Las aeronaves**  
Los alemanes dedican con gran actividad a construir aeronaves.

**Aviador heroico**  
Ha sido propuesto para una alta recompensa el aviador francés Paulat que sostuvo una terrible lucha, en los aires, con otro aeroplano alemán provisto de una ametralladora y pudo llegar para descender a territorio francés con el aparato completamente acribillado a balazos.

**Expedición militar**  
El 3 de Noviembre saldrá de Portugal, con dirección a Angola, a bordo del Reira, una expedición militar bastante numerosa.

**Comunicación oficial**  
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en Burdeos a las diez de la noche dice lo siguiente:

**Una recompensa**  
Dicen del Havre que el Rey de Bélgica ha nombrado al almirante Ronach gran oficial de la orden de Leopoldo por su brillante y heroica conducta mandando una brigada de marinos en la defensa de Dixmunde.

**Una heroína**  
En Londres se han celebrado solemnes funerales por el alma de una heroína de la guerra: la señorita Bell, de diecinueve años de edad, que fué al campo de batalla para prestar servicio en la Cruz Roja y, recogiendo heridos en la línea de fuego, murió a consecuencia de haberle destrozado ambas piernas una bala de cañón.

**Detenciones**  
Según noticias de Portugal siguen efectuándose muchas detenciones, principalmente de individuos pertenecientes a sociedades secretas.

**Asalto de una redacción**  
En Oporto un numeroso grupo asaltó la redacción del periódico «La Libertad».

**El coronel Beca**  
Ha sido conducido a Lisboa el coronel Beca, jefe de la insurrección de Braganza.

**La revolución en Méjico**  
Según noticias de Méjico recibidas en New York, Carranza ha ofrecido renunciar la Presidencia de la República mejicana con la condición de que el general Villa se retire a la vida privada.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**Atentado contra Villa**  
Participan de El Paso que un súbdito americano llamado Francisco Mungía intentó asesinar al general Villa.

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO	
	Pesetas
Vaca con hueso	2 20
Idem sin hueso	2 92
Ternero con hueso	2 40
Idem sin hueso	3 40
Borrego	1 88
Macho	1 88

**Sociedad de Ganaderos**  
— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios del 26 del corriente hasta nueva cotización:	
	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	2 20
Idem sin hueso, a	2 92
Ternero con hueso, a	2 40
Idem sin hueso, a	3 40
Macho, a	1 88

**Maiz superior**  
Para precio y condiciones, Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

**MADRID HOTELINGLES**  
10—Echegaray—10

Pensión desde 12 pesetas.  
Habitación desde 4 pesetas.  
Automóviles en todas las estaciones.

**Maiz del país**  
Para precio y condiciones dirigirse a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única casa que tiene la cocina a la vista del público para que este pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Corveza al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta casa son inmejorables, de las llamadas del Cabildo.

**Servicio permanente y a domicilio.**  
TELEFONO NUM. 4

**CAFÉ DEL GRAN CAPITAN**  
Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas a 30 céntimos.

Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

QUINTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON MANUEL SANZ USATEGUI**  
FALLECIÓ EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1909  
R. I. P. A.

La Misa de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto en la iglesia parroquial de San Andrés, el día 30 del actual, respectivamente, a las nueve y ocho, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija doña Ramona Sanz Chacón, sus nietos don Enrique, don Ramón y doña Carmen Roldán Sanz y nieta política doña Encarnación Alarcón Zedero ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

LA NIÑA  
**MARIA TERESA FONT DEL RIEGO**  
Ha subido al cielo a los tres años de edad

Sus desconsolados padres don Juan Font Navas y doña Rosario del Riego y del Pozo; sus hermanos don Juan, don Manuel, doña Rosario y don Carlos, suplican a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

EL SEÑOR  
**Don Pablo Cardona Conesa**  
Ha fallecido a los 56 años de edad.  
R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Concepción Romero y Serrano; hermanos políticos Manuel, Rafaela y Enrique y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

**A. VAZQUEZ Y VELASCO**

ORIGENAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Unión y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

## VENTA

Se hace de la hermosa huerta de recreo SAN ANTONIO, pago de Mirabueno.

Tiene bonita casa para el Señorío, recién obrada y pintada, con toda clase de comodidades, instalación completa para agua y luz de acetileno, pararrayos, cochera y buenos paseos, agua abundante similar a la de la Palomera, de fácil extracción por su completa y buena maquinaria. La casa de campo es espaciosa, con cuadras, pajar, conejera, gallinero, etc.

Referida finca contiene 1.150 olivos, 350 naranjos, algarrobos y muchos frutales.

Para verla y tratar todos los días con el capataz de la misma.

## Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, SODA Y GUAYACOL

Fremiada en la Exposición de A. e. jandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.— De venta en todas las farmacias.

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zemilla, número 11

Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscripto

250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mínimos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

### LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintáceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varinosas y esas mas vari cosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recidiva después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignorará el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las afecciones de la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes Hermanos, droguería calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

## Al público en general

Desde el día 1.º de Septiembre de 1914, se trasladó el acreditado fondista

### JUAN DE TORRES MADUEÑO

a la antigua fonda MADRE CARMEN, ó sea FONDA DEL COMERCIO, calle Muñoz de Sepúlveda, núm. 4, junto a la Plaza Marqués, donde encontrarán cuanta persona le honren con su visita, cómodas y buenas habitaciones, prontitud para sus servicios, como hasta la presente, COCHE y CARRO propiedad de la casa.

POZOBLANCO (Córdoba)

## LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Constituida ante el Notario Don Joaquín Volant en 3 de Marzo de 1911, autorizada por R. O. de 25 de Abril del mismo año, y ha hecho el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. . . . . 1.000.000

Id. desembolsado. . . . . 325.000

Pedricos, muerte del ganado caballar, mular, asnal y bovino. Robo, hurto y extravío de caballerías y reses vacunas. Muerte del ganado de cer, a, lanar y cabrío. Transporte del ganado.

Domicilio social y Dirección: Rambla de San José, 32, pral.—Barcelona.

Representante en esta: José Guevara y Costi, Mayor de San Lorenzo, 159.



Crema

# Servus

la mejor

## para calzado

No ensucia

Chemische Werke Lubzysnaki y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

## MANUEL BAENA GOMEZ

### SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extensos surtidos en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jéquilmas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaco; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50

MORTORO (CORDOBA)

## CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas



LIBRERIA, 14.—CORDOBA

JARDINERO: Trabaja en jardines y casas particulares, tanto dentro como fuera de la capital; reconstruye de planta nueva y se reforman los dibujos: Para avisos, Alfaro, 41. 10-8

SE ARRIENDA desde el día, en la calle Muñoz Capilla, núm. 4, un local apropiado para bodega, guardar madera u otra clase de industria. En la misma casa se venden muebles de todas clases. 10-4

## Gran Sastreria

### Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

ARRENDAMIENTO: Se hace de un piso bajo o alto en la calle las Beatas, núm. 2 duplicado; para verlo y tratar, en la misma, a cualquier hora del día. 5-5

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocina, etc., en la calle Conde Arenales, núm. 6. Para tratar, en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, 13. 80

Almoneda.—Se hace de mueb de casa, entre ellos un gabinete de piano, una cómoda, espejos, roperos con luna vice-lada, sillón, un butete y butacas, Colón, número 44. 6-5

De ocasión por pocos días

Se realizan las existencias de embotellado con gran rebaja en los precios, 25 por 100 de economía de los corrientes, en anisados, licores, coñacs, vinos de Jerez y de Rioja, de la Compañía Vinícola de Euzkadi; jinebra, rom y aguardiente de Cañalla, todo de marcas acreditadas. Establecimiento de comestibles Alfonso XIII, número 24.

Casas de Recreo «Las Delicias», situadas en el alcor de la sierra, a menos de dos kilómetros de la población, en la carretera que conduce al Cañito de Bazán, dotada de todas las dependencias y comodidades, con agua muy riquísima al interior. Se arriendan por meses, temporadas y años. Informan en «La Sevillana» y en el Reposo», finca inmediata. 15-2

Gran Sombrereria de José María Moreno, calle Alfonso XIII, 16.—No comprar sin visitar esta casa, donde hay grandes existencias, recibidas recientemente, de sombreros y gorras de caballeros y niños, de las más acreditadas fábricas en últimas novedades. Especialidad en sombrero Cordobés. Económicos precios. 10-4

SE ARRIENDA desde el día una casa en la calle San Fernando, número 145. Darán razón en la calle Jesús María, 1. 5-2

ARADOS.—Se venden cinco de hierro de verdadera, de los llamados Rusak, en el taller de carros de los señores Niles, Campo de la Merced; para informes, Góngora, núm. 37. 5-3

## Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante Compañía «La Protectora», en la que es Agente don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plaza de Capuchinos, núm. 46. Esta Compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico, y releva al patrono de todas las indemnizaciones que la ley determina, asegurando también a los obreros particulares a una prima módica. 10-4

## JOSÉ ROLDÁN CAMPOS

Se dedica a construir pavimentos y zócalos de Asfalto para preservar las huacaldas en los almazaranes de harinas y cereales. Montero, 37.—Córdoba. 10-20

Por no poderla atender su dueño se vende ó arrienda la barbería, Plaza de Colón, 42. Para tratar en la misma. 3-2

Almoneda.—Desde el día se hace de varios muebles, en la calle Alfonso XII, núm. 90; horas de verlos, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. 2-2

## Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y relocalizaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Gran almoneda de esteras de Frénetoso Candela Alfonso, situado en la calle Espartería, núm. 12, frente a su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esteras y alfombras de yute y cordellado, a precios sumamente económicos. Espartería núm. 2 (frente a la calle Pedro López). 10-6

ALMONEDA.—Se vende una elegante sillera de huya, estilo inglés, precio módico. Para verla y tratar calle Rayé, núm. 18 duplicado. 5-3

LA MALLORQUINA, que el año pasado estuvo en la calle Alfonso XIII, frente a la co. fibrar, ofrece al público los mismos artículos en la calle San Eulogio, número 3, donde los fabricaban el año anterior. 10-9

Se vende ó arrienda la casa de nueva construcción, calle Espartería, núm. 4, propia para establecimiento, almacén, comercio ó industria. Informar, San Andrés, 50. 10-3

VENTA.—De la casa huerto número 159 en la calle Mayor de San Lorenzo, ocupando una superficie de 1.975 metros cuadrados, construido poco, no es moderna, en el número 2 de la misma calle. También se hace de varias huertas en la sierra de esta capital y en los ruedos de Córdoba, varios cortijos y casas en el centro de esta población; préstamos hipotecarios a interés módico; para detalles, Agencia de don Juan Escrivano, plaza de Capuchinos, núm. 46. 10-7

Se ven ten dos pares de puertas de calle, y una de cochera; cinco rejas ventanas, diferentes tamaños; tres pares de puertas para ventanas, con cristales, y unas puertas de sala. Para verlas y tratar, calle Rastrera, núm. 1 (Magdalena). 6-5

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, calle Torres Cabrera, núm. 2, accesorio. Para precio y condiciones, con su dueño, don Rafael Navas Delgado, en el número 2 de la misma calle. También se arrienda un local apropiado para automóvil, espacioso é independiente. 10-2

VENTA de una máquina de manubrio de planchar, maquina y cebollas, para grandes cantidades, con sus accesorios, precio reducido. Plaza de S. Nicolás, número 16. 4-1

La persona que haya perdido una paqueta de empuño, hecho en la Sucursal 3.ª, puede recogerla en la calle Altos, núm. 59, sastreria, y se le entregará, dan lo las señas. 6-1

Para los Santos.—Se venden macetas orientales japonesas en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, número 159. 6-1

OBREROS Y OBRERAS, del ramo de sastreria, para trabajar en el taller y su casa, de toda clase de prendas y paños, lo buenos sueldo; se precisan en la sastreria de Vargas, Gondomar, número 5, piso 2.º

Picón de orujo del Oñimenón.—Se reciben encargos por teléfono. Van de picón de orujo, garantizado sin mezcla de carbónilla, al precio de 225 hectolitros, puesto a domicilio de diez y cinco hectolitros. Venta al detalle en la Fábrica al mismo precio. Advirta a sus consumidores que el único depósito de este picón, en Córdoba lo tiene Don José María Sánchez, calle Sevilla; recomiendo a los señores que confíen de vendedores que ofrecen artículo de esta casa. 6-1

ZARILLO.—La persona que se haya encontrado un zarillo de oro de 18 kilates y desee entregarlo a su respectivo dueño, calle Agustín Moreno, 122, se le dará la ley y gratificará espléndidamente. 5-2

ARRONDAMIENTO: Se hace desde el día de un piso bajo con cómodas habitaciones, Carrera de las Ollerías, n.º 7, Darán razón en el taller de carros, Carros «Idalgo, Carrera de las Ollerías, sin número. 10-8

## A los propietarios de fincas de campo

Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., a precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 a 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 a 8 de la tarde.

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verlos, todos los días de 10 de la mañana a seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 19

## Funeraria Católica

SERVICIO PERMANENTE

POMPEYOS, NUM. 7

# CASANA, DENTISTA. Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE